



Llamado a talleristas para dictar cursos o talleres durante el año 2015.

- Fecha de recepción de propuestas: del lunes 10 al sábado 29 de noviembre de 2014
- Horario: de lunes a sábados de 10 a 20 hs

Los cursos o talleres se realizarán en el período marzo-noviembre de 2015

El formulario de inscripción estará disponible en el Centro Cultural, o lo podrán bajar de la página web del CCTG: <http://culturalgoes.montevideo.gub.uy>

No podrán presentarse:

- propuestas de disciplinas técnico-profesionales, que impliquen atención clínica individual o asesoramientos técnicos específicos, ya que tienen otros ámbitos para su implementación (atención jurídica, social o psicológica, grupos de tipo terapéutico).
- Propuestas de disciplinas netamente deportivas, ya que tienen otros ámbitos para su implementación (gimnasia, deportes, etc.)

Las propuestas serán evaluadas en el mes de diciembre. La Administración del CCTG avisará telefónicamente y por mail a quienes queden seleccionados para realizar una entrevista en la que se definirán las condiciones y los horarios de realización de los talleres o cursos.

Requisitos para la realización de cursos y talleres:

- Los cursos o talleres podrán ser dictados por personas que se encuentren inscriptas en el Banco de Previsión Social como Monotributista, o voluntarios que celebren convenio con el Centro Cultural, en base a las normas establecidas en la Ley No. 17.885 de 12 de agosto de 2005 (Ley del Voluntariado Social).
- Los docentes particulares o voluntarios sociales deberán detallar su propuesta con aclaración de objetivos, los aportes que la propuesta haría a la zona, costos, horarios, frecuencia y antecedentes del docente o tallerista.
- La participación de los docentes o talleristas no generará ningún vínculo de dependencia laboral ni funcional con la Intendencia de Montevideo, ni con el Gobierno Municipal, ni con el Centro Cultural.
- Para los docentes o talleristas Monotributistas, los aportes de los participantes serán recibidos directamente por aquellos, quienes expedirán recibo. Estos aportes no podrán superar los \$ 450 por alumno

por mes, independientemente de la carga horaria semanal del taller o curso.

- Los docentes o talleristas deberán ajustarse al régimen de contrapartidas acordada entre el equipo docente y el Centro Cultural.
- Los servicios que preste el voluntario serán totalmente gratuitos, libres y espontáneos.
- Presentar la propuesta impresa en Administración del Centro Cultural Terminal Goes (no se aceptarán propuestas enviadas al correo electrónico)

Por consultas: Tel. 1950 7177/ 7176

correo electrónico: ccterminalgoes.adm@gmail.com